

**LA REVISORA FISCAL DE LA**

**FUNDACION PIANISSIMO**

**NIT: 900.817.517-8**

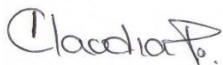
**CERTIFICA**

Que la FUNDACION PIANISSIMO, con Nit 900.817.517-8, cumplió durante el año 2017 con todos los requisitos para permanecer en el grupo de Empresas sin Ánimo de Lucro – ESAL en el régimen Tributario Especial.

- Que la Fundación tiene como objeto principal reunir a los maestros de piano de la ciudad, crear espacios de capacitación para el gremio, fortalecer el conocimiento sobre métodos de enseñanza del piano, crear festivales, concurso, programas educativos y culturales, consolidar redes nacionales e internacionales para el intercambio académico, formar público y crear una cultura del piano en la ciudad.
- Que el excedente de los períodos fiscales anteriores ha sido reinvertido en el desarrollo de los programas de apoyo para la cultura.
- Que los aportes efectuados por los miembros de la Asamblea, por los miembros de la Junta Directiva , las donaciones de donantes benefactores, son recursos no reembolsables al aportante en ningún momento, dichos recursos son utilizados única y exclusivamente para el desarrollo de su objeto social.
- Que el beneficio neto del año fiscal 2017, será ejecutado en desarrollo de las actividades de apoyo como lo son los festivales, entre otros programas culturales, con un plazo máximo de 12 meses.

Dicha certificación se expide según lo establecido en el artículo 364-5 ET, en la Ciudad de Medellín a los 27 días del mes de Abril de 2018.

Atentamente,



**CLAUDIA P. PATIÑO GUERRA**

TP 192625-T

Revisora Fiscal